BOP | Butlletí Oficial de la Província de Castelló
Número 134 - 5 de noviembre de 2026

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

04823-2026-U

TERESA

ANUNCIO

El Pleno de esta entidad, en sesión ordinaria celebrada el día 01 de noviembre de 2026, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 451/2026, de Créditos extraordinarios y Suplementos de crédito financiados mediante anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones, por importe de 55.000,00 €.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad
https://teresa.sedelectronica.es .

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Teresa a la fecha de la firma electrónica que consta al margen.

El Alcalde,
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE
D. Juan Ernesto Pérez Calatayud.
Teresa a 2 de noviembre de 2026